

## ACTUALIDAD EN LA UNIÓN EUROPEA

### COMPETITIVIDAD (MERCADO INTERIOR, INDUSTRIA, INVESTIGACIÓN)

**Octubre de 2012**

NOTICIAS DE INTERÉS  
CONSULTAS PÚBLICAS  
CONSEJOS DE LA UNIÓN EUROPEA  
LEGISLACIÓN  
PROPUESTAS, COMUNICACIONES E INFORMES  
CONVOCATORIAS  
EVENTOS





**CONTENIDOS**

---

LEGISLACIÓN.....	3
COMUNICACIONES E INFORMES .....	3
PROPUESTAS.....	4
CONVOCATORIAS.....	5
NOTICIAS DE INTERES.....	6
REUNIONES DEL CONSEJO DE MINISTROS.....	15
CONSULTAS PÚBLICAS.....	16
EVENTOS.....	16
PUBLICACIONES.....	17



## LEGISLACIÓN

DOUE L 276 de 10 de octubre de 2012. Reglamento (UE) nº 907/2012 de la Comisión, de 20 de agosto de 2012, por el que se determina la «lista Prodcom» de productos industriales correspondiente a 2012 prevista por el Reglamento (CEE) nº 3924/91 del Consejo

DOUE L 298 de 26 de octubre de 2012. Reglamento (UE, Euratom) nº 966/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión y por el que se deroga el Reglamento (CE, Euratom) nº 1605/2002 del Consejo

## COMUNICACIONES E INFORMES

Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo y al Comité Económico y Social Europeo. Segunda revisión de la normativa sobre los nanomateriales. Bruselas, 3 de octubre de 2012. COM (2012) 572 final

Documento de acompañamiento: SWD (2012) 288 final

DOUE C 299 de 4 de octubre de 2012. Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el tema «Mujeres empresarias — Políticas específicas para impulsar el crecimiento y el empleo en la UE» (dictamen de iniciativa)

DOUE C 299 de 4 de octubre de 2012. Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el «Libro Verde — Reestructuración y previsión del cambio: ¿qué lecciones sacar de la experiencia reciente?» COM (2012) 7 final]

Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Una industria europea más fuerte para el crecimiento y la recuperación económica. Bruselas, 10.10.2012. COM (2012) 582 final

Documentos de acompañamiento: SWD (2012) 297 final, 298 final, 299 final



## PROPUESTAS

Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las regiones. **Acta del Mercado Interior II. Juntos para un nuevo crecimiento.** Bruselas, 3 de octubre de 2012. COM (2012) 573 final

Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las regiones. **Hacia un marco europeo global para los juegos de azar en línea.** Bruselas, 23 de octubre de 2012. COM (2012) 596 final

Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las regiones. **Programa de Trabajo de la Comisión para 2013.** Bruselas, 23 de octubre de 2013. COM (2012) 629 final

## CONVOCATORIAS

DOUE C 296 de 2 de octubre de 2012. Convocatoria de propuestas para el **Programa de Trabajo «Ideas»** 2013 del Séptimo Programa Marco de la Comunidad Europea para acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración.

Convocatoria “ERC-2013-Support-1”, **Acciones de Coordinación y Apoyo**. Fecha límite de presentación de propuestas: 13 de enero de 2013. Información sobre la convocatoria: Portal de Participación

DOUE C 296 de 2 de octubre de 2012. Convocatoria de propuestas para el **Programa de Trabajo «Personas»** 2013 del Séptimo Programa Marco de la Comunidad Europea para acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración.

- Convocatoria “FP7-PEOPLE-2013-NIGHT”. **Noche de los investigadores**. Fecha límite de presentación de propuestas: 8 de enero de 2013. Información sobre la convocatoria: Portal de participación
- Convocatoria “FP7-PEOPLE-2013-IAPP”. **Vías y asociaciones del sector empresarial y/o académico**. Fecha límite de presentación de propuestas: 16 de enero de 2013. Información sobre la convocatoria: Portal de participación

DOUE C 296 de 2 de octubre de 2012. Convocatoria de propuestas referentes a los Programas de Trabajo del **Séptimo Programa Marco** de la Comunidad Europea para acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración.

**Programa específico de Cooperación: Tecnologías de la Información y la Comunicación: FP7-ICT-2013-EU-Japan.**

Fecha límite de presentación de propuestas: 29 de noviembre de 2012. Información sobre la convocatoria: Portal de participación

DOUE C 305 de 10 de octubre de 2012. Convocatoria de propuestas para el **Programa de Trabajo «Ideas»** 2013 del Séptimo Programa Marco de la Comunidad Europea para acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración.

Convocatoria “ERC Synergy Grant” **Subvenciones del Consejo Europeo de Investigación CEI para crear sinergias entre investigadores**. Fecha límite de presentación de propuestas: 10 de enero de 2013. Información sobre la convocatoria: Portal de participación

DOUE C 314 de 18 de octubre de 2012. Convocatoria de propuestas referente al Programa de Trabajo «Personas» 2013 del Séptimo Programa Marco de la Comunidad Europea de acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración

Convocatoria: **Primas de reinserción**. Referencia de la convocatoria: FP7-PEOPLE-2013-CIG. Fecha límite de presentación de propuestas: 18 de septiembre de 2013. Información sobre la convocatoria: Portal de participación



## NOTICIAS

### «Conectar Europa»: los grandes empresarios y los responsables políticos apoyan firmemente el plan estratégico de la Comisión, dotado con 50 000 millones EUR, para inversiones estratégicas en infraestructuras de transporte, energía e Internet

En una conferencia de alto nivel celebrada en Bruselas, los grandes empresarios y los responsables políticos han dado su firme apoyo a la creación de un Mecanismo denominado «Conectar Europa», tal como ha propuesto la Comisión Europea para el nuevo período de financiación de la Unión Europea 2014-2020. El Mecanismo «Conectar Europa», dotado con un máximo de 50 000 millones EUR, puede llegar a ser un importante instrumento de inversión en infraestructuras concretas a escala europea, con objeto de velar por el correcto funcionamiento del mercado único e impulsar el crecimiento sostenible, la competitividad y el empleo en toda la Unión Europea.

Fuente: RAPID

Más información sobre el mecanismo: Dossier de prensa

### Nanomateriales: tecnología de vanguardia y normas específicas de seguridad

En la actualidad se están haciendo grandes progresos en nanotecnología, una tecnología con un potencial innovador que puede llegar a cambiar las reglas del juego y hasta relanzar el crecimiento económico. Consciente de ello, **la Comisión Europea adopta hoy una comunicación** en la que aborda la segunda revisión de la normativa sobre los nanomateriales y en la que incluye sus planes para mejorar la legislación de la UE en materia de seguridad de dichos materiales.

Dicha Comunicación pone de relieve la gran diversidad de los nanomateriales existentes, que van de los de uso cotidiano que llevan décadas siendo utilizados sin problemas (por ejemplo, en los neumáticos o como anticoagulantes en la alimentación) a materiales industriales extremadamente sofisticados o a las terapias oncológicas. Cada vez hay más información sobre la peligrosidad de los nanomateriales si bien es difícil hacer generalizaciones y habría que evaluar el riesgo en cada caso.

Por lo tanto, antes que meter todos los nanomateriales en un mismo saco, procedería evaluar el riesgo que presenta cada uno de ellos recurriendo a indicadores del riesgo potencial tanto en términos de exposición a los mismos, como de peligrosidad.

FUENTE: RAPID

Definición europea de nanomateriales

### Acta del Mercado Único II: doce medidas prioritarias para un nuevo crecimiento

La realización del mercado único es una tarea permanente y constituye un elemento central del programa europeo de crecimiento para hacer frente a la crisis económica actual. Por esta razón, la Comisión Europea ha adoptado hoy el Acta del Mercado Único II, en que se presentan doce medidas clave para su rápida adopción por las instituciones de la UE. Estas medidas se centran en cuatro grandes factores de crecimiento, empleo y confianza: a) redes integradas, b) movilidad transfronteriza de los ciudadanos y de las empresas, c) economía digital y d) medidas de refuerzo de la cohesión y los beneficios para los consumidores.



FUENTE: RAPID

Acta del Mercado Interior II

### Defendiendo las empresas sociales en Europa. Un modelo social y millones de empleos en juego

La Europa social puede traducirse en oportunidades de negocio y en la tan necesitada creación de empleo. En la situación actual de crisis donde el número de personas sin empleo o sin acceso a los recursos económicos aumenta de forma constante, el Comité Económico y Social Europeo (CESE) desea fortalecer el crecimiento, el empleo y la competitividad por medio de las empresas sociales fomentando una social más global que esté en línea con la Estrategia Europa 2020.

En la conferencia “Empresas Sociales y la Estrategia Europa 2020: soluciones innovadoras para una Europa sostenible, celebrada en Bruselas el pasado 3 de octubre, el Grupo de Actividades Diversas del CESE analizó el presente y el futuro de la empresas sociales en Europa.

El sector de la economía social emplea ya a más de 14 millones de personas en la UE, lo que supone más del 6% de todos los empleados. La economía social es un elemento clave del modelo social europeo, especialmente en épocas de crisis. Sin embargo, las empresas sociales no compiten en igualdad de condiciones respecto de los operadores económicos tradicionales. Si no se superan los obstáculos legales, administrativos, financieros y políticos las empresas sociales no podrán aprovechar plenamente los beneficios del mercado interior, a pesar del liderazgo innovador que existe en todos los niveles de este sector

FUENTE: CESE

### Evitar la quiebra combatiendo la morosidad en los pagos

Los casos de insolvencia suponen la pérdida de cuatrocientos cincuenta mil puestos de trabajo en la UE y unas deudas pendientes anuales de 23 600 millones de euros. El 57 % de las empresas de Europa, lo que supone un aumento del 10 % desde el año pasado, afirman tener problemas de liquidez a causa de la morosidad. Cada día, decenas de pequeñas y medianas empresas (PYME) se ven abocadas a la quiebra en toda Europa ante el impago de sus facturas. Para acabar con esta perniciosa cultura de la morosidad en Europa, Antonio Tajani, Vicepresidente de la Comisión Europea, ha iniciado hoy en Roma una campaña informativa, destinada a los veintisiete Estados miembros de la UE y Croacia, en la que se aboga por la rápida incorporación de la **Directiva sobre morosidad** a las legislaciones nacionales, incluso antes de la fecha límite del 16 de marzo de 2013. La Directiva 2011/7/UE, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es el instrumento de la UE para combatir la morosidad en los pagos. Un objetivo particularmente importante de la campaña es asegurarse de que las PYME sepan qué nuevos derechos les concede la Directiva y cómo ejercerlos.

FUENTE: RAPID

Directiva contra la morosidad en las operaciones comerciales (2011, refundición)

### Mercado interior: 20 años adelante

El Mercado interior, que celebra este año su 20 cumpleaños, ha crecido hasta incluir a más de 500 millones de consumidores, sin embargo, ¿significa esto que va todo bien? Un informe adoptado por el Comité de mercado interior del Parlamento Europeo pide soluciones para los problemas que las empresas y consumidores continúan experimentando, que van desde el reconocimiento de las cualificaciones



profesionales, la apertura de cuentas bancarias, solventar los asuntos impositivos transfronterizos o registrar un coche en el extranjero.

Entre los principales problemas que se identifican en el informe están el reconocimiento de cualificaciones profesionales, procedimientos engorrosos en lo relativo a la seguridad social, prácticas discriminatorias en materia de empleo en otros Estados, barreras impositivas para trabajadores y empresarios transfronterizos, procesos de registro de vehículos caros y gravosos en otros estados, cargas para las empresas que les desanima en hacer negocio o participar en licitaciones en otros países.

Los problemas se derivan de una falta de información, ya que a menudo la gente no conoce sus derechos y dónde conseguir información o ayuda. También se derivan de la ejecución ya que a veces la normativa de la UE está en vigor pero no se ha puesto en práctica. Además puede suceder que la normativa europea no cumple con las expectativas que la gente tenía.

El informe sugiere una serie de ideas para ayudar a superar estos problemas

FUENTE: PARLAMENTO EUROPEO  
PROYECTO DE INFORME (EN ESPAÑOL)

### **La burocracia y la morosidad son los principales obstáculos a los que se enfrentan las PYME**

El Comité de las Regiones de la UE se congratula de la presentación de la propuesta sobre el nuevo Programa de Competitividad de empresas y en particular de las PYME (COSME). Sin embargo, insiste en la necesidad de continuar reduciendo obstáculos para el acceso de las PYME a los mercados.

Las ciudades y regiones europeas consideran que este Programa aumentará de forma significativa la confianza en las empresas europeas tanto en los mercados europeos como en los generales. Sin embargo el Comité de las regiones considera que la propuesta de la Comisión Europea debería poner más énfasis en aumentar los recursos financieros disponibles para las PYME y facilitar su acceso tanto a los mercados europeos como a los exteriores.

FUENTE: COMITÉ DE LAS REGIONES

### **El Programa Erasmus para Jóvenes Emprendedores ha ayudado a más de 2.600 emprendedores**

En vísperas de la inminente Semana de las PYME, que tendrá lugar del 15 al 21 de octubre de 2008, el programa Erasmus para Jóvenes Emprendedores ha logrado un hito importante: el programa ha ayudado a más de 2 600 emprendedores, pues hasta la fecha se han organizado más de 1 300 intercambios entre emprendedores nuevos y establecidos. En una ceremonia que se celebró anoche en Bruselas, se premió a emprendedores y a los puntos de contacto locales (organizaciones intermediarias) por su contribución activa y positiva al programa.

FUENTE: RAPID  
PROGRAMA ERASMUS PARA JÓVENES EMPRENDEDORES

### **La revolución industrial devuelve la industria a Europa**

Europa tiene que invertir el papel cada día de menor importancia que tiene en el siglo XXI la industria europea con el fin de recuperar un crecimiento sostenible, crear empleo de alto valor y dar respuesta a los problemas que tiene planteados nuestra sociedad. Si actuamos de modo inmediato, podemos invertir la





actual tendencia a la baja y conseguir que la parte del PIB europeo correspondiente a la industria pase del 15,6 % actual al 20 % en 2020. Por lo tanto, la Comisión propone una serie de medidas prioritarias con el fin de fomentar la inversión en nuevas tecnologías, mejorar el entorno empresarial, el acceso a los mercados y a la financiación, especialmente en el caso de las PYME, y garantizar que las competencias satisfagan las necesidades de la industria.

La industria europea está bien situada para asumir este papel: Europa es líder mundial en numerosos sectores estratégicos tales como los de la automoción, la ingeniería, la aeronáutica, el espacio, los productos químicos y farmacéuticos. La industria sigue representando cuatro quintas partes de las exportaciones europeas y un 80 % de la inversión en I+D del sector privado procede de la industria manufacturera. Si se recupera la confianza y con ella las inversiones, también puede recuperarse y volver a crecer la industria europea. Este es el mensaje que el Vicepresidente de la Comisión Europea, Antonio Tajani, desea transmitir hoy en Bruselas con su Comunicación. Las medidas que se proponen en dicha Comunicación contribuirán a reducir la brecha de competitividad entre los Estados miembros y las regiones de la UE.

FUENTE: RAPID  
COMUNICACIÓN DE LA COMISION SOBRE LA INDUSTRIA EUROPEA

### **Aunque la UE es líder en eficiencia energética e inversión extranjera, el rendimiento industrial de los Estados miembros presenta desequilibrios**

La Comisión Europea publica hoy un importante paquete de propuestas para reforzar la industria, que consta de los tres documentos siguientes: una Comunicación sobre la industria, en la que se exhorta a realizar una inversión a corto plazo centrada en sectores industriales clave con grandes perspectivas de crecimiento, el Marcador de los Resultados Industriales de los Estados miembros de 2012 y el Informe de 2012 sobre la Competitividad en Europa, en el que se exponen las oportunidades para que la industria europea sea más competitiva.

Según el Marcador, varios Estados miembros han realizado grandes progresos a la hora de consolidar la sostenibilidad de la industria, mejorar las medidas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas (PYME) y reformar la administración pública. El Marcador pone de relieve el giro continuado hacia una economía más basada en el conocimiento, con un aumento de la productividad del trabajo y una mano de obra muy cualificada. La mayoría de los países están llevando a cabo reformas para mejorar las perspectivas empresariales y reforzar su competitividad.

El Informe anual sobre la Competitividad en Europa está concebido para contribuir al análisis que subyace a la promoción de la competitividad de la UE. Entre sus principales conclusiones figuran: la caída de la demanda interna, que no puede compensarse completamente con la demanda de los terceros países, y el liderazgo de la UE en materia de eficiencia energética y de capacidad para atraer inversión extranjera directa.

FUENTE: RAPID  
INFORME SOBRE LA COMPETITIVIDAD EUROPEA EN 2012  
MARCADOR DE RESULTADOS INDUSTRIALES

### **Las PYME de Europa en la encrucijada: hace falta un impulso político que contribuya a la recuperación**

Las pequeñas y medianas empresas (PYME) europeas siguen luchando por la recuperación. Si consideramos la UE en su conjunto, hasta ahora sus esfuerzos globales solo han dado lugar a un



crecimiento «sin empleo», como lo muestran las tendencias divergentes de los 27 Estados miembros de la UE. En el día de hoy, primera jornada de la Semana Europea de las PYME 2012, la Comisión Europea ha publicado en Bruselas los resultados del Estudio sobre el Rendimiento de las PYME de este año, junto con las fichas técnicas que describen los avances de las PYME en todos los Estados miembros de la UE. A pesar de la difícil coyuntura, las PYME se han mantenido como espina dorsal de la economía europea; sus cerca de 20,7 millones de empresas constituyen más del 98 % del total y dan trabajo a más de 87 millones de personas. La parte del león de las PYME (92,2 %) corresponde a las microempresas de menos de diez empleados. Se calcula que las PYME representan el 67 % del empleo total y el 58 % del valor añadido bruto (VAB).

Las tendencias cada vez son más divergentes en los Estados miembros y el frente del empleo necesita recibir un mensaje positivo. En esta delicada situación, una acción política decisiva que aborde los factores determinantes del crecimiento de las PYME podría inclinar la balanza.

FUENTE: RAPID

INFORME: RENDIMIENTO DE LAS PYME EN 2012

ANEXO: FICHA TÉCNICA DE ESPAÑA 2012

### **Nueva propuesta de la Comisión para reducir los efectos de la producción de biocombustibles en el clima**

La Comisión ha publicado hoy una propuesta para limitar la reconversión mundial de tierras con miras a la producción de biocombustibles e incrementar los beneficios climáticos de los biocombustibles empleados en la UE. Se circunscribirá al 5 % el uso de biocombustibles fabricados a partir de cultivos alimentarios con el fin de alcanzar el objetivo de 10 % de energía renovable fijado por la Directiva sobre las energías renovables. Con ello se pretende fomentar el desarrollo de biocombustibles alternativos, conocidos como biocombustibles de segunda generación, a partir de materia prima no alimentaria, como desechos o paja, que emitan muchos menos gases de efecto invernadero que los combustibles fósiles y no interfieran directamente en la producción mundial de alimentos. Por primera vez, se tendrá en cuenta la incidencia global de la reconversión de tierras (cambio indirecto del uso de la tierra) al evaluar las emisiones de gases de efecto invernadero de los biocombustibles.

FUENTE: RAPID

### **SEMANA DE LAS PYME: la UE necesita más mujeres emprendedoras para crear crecimiento y empleo**

El potencial emprendedor de las mujeres no se aprovecha suficientemente y la UE necesita más emprendedoras para crear crecimiento y nuevos puestos de trabajo. Este es el principal mensaje de la Cumbre de la Semana Europea de las PYME celebrada hoy en Bruselas, que se centra en alentar a las mujeres a que consideren la posibilidad de crear y dirigir su propia empresa, por lo general una PYME (pequeña y mediana empresa). En un momento en el que Europa se está orientando aún más hacia unas economías nacionales basadas en el valor añadido a través de los servicios, la demanda de un capital humano más y mejor cualificado va necesariamente en aumento. Y es aquí donde las mujeres pueden desempeñar un papel clave. El hecho de que las mujeres solamente representen el 34,4 % de los trabajadores por cuenta propia en Europa sugiere que necesitan que se les aliente más a convertirse en empresarias. Como consecuencia de ello, existe un importante capital humano sin aprovechar, que se necesita urgentemente para potenciar el crecimiento económico y crear los nuevos puestos de trabajo que se precisan en el difícil clima económico actual. Si puede motivarse a más mujeres a que creen y dirijan empresas, con ello podría generarse crecimiento y empleo en toda la UE.



FUENTE: RAPID

### **La Red Europea para las Empresas alcanza la India y Canadá, y se expande en China**

La Red Europea para las Empresas está abriendo las puertas de los principales mercados internacionales a las pequeñas y medianas empresas (PYME) con nuevas organizaciones en la India y Canadá y reforzando su presencia en China, según ha anunciado la conferencia anual de la Red, celebrada hoy en Chipre. La India es el último país que se ha unido a la Red, con tres nuevos centros para comenzar a funcionar en Nueva Deli. Asimismo, en breve se abrirá una oficina en Canadá, mientras que cuatro nuevas organizaciones en Shanghái y Nanjing elevan a veintisiete el total en China.

Creada en 2008, la Red Europea para las Empresas se ha puesto en contacto con más de dos millones de PYME cada año. Los servicios en favor de la asociación de empresas provocaron un aumento de volumen de negocios de una media de 220 000 EUR por empresa. El impacto total sobre el crecimiento de las ventas se calcula en 450 millones EUR. Los servicios de la Red en favor de la asociación de empresas generan alrededor de mil nuevos puestos de trabajo cada año.

FUENTE: RAPID

RED EUROPEA PARA LAS EMPRESAS: WEBSITE

### **La Comisión adopta su programa de trabajo para 2013**

En su discurso sobre el estado de la Unión de 12 de septiembre, el Presidente Barroso presentó una ambiciosa visión de la UE. La tarea primordial sigue siendo la vuelta de la UE a la senda del crecimiento sostenible. Esta es la principal tarea, que requiere nuevas ideas y acciones específicas en un número limitado de ámbitos políticos clave. El programa de trabajo de la Comisión para 2013, adoptado hoy, expone el modo en que la Comisión tiene previsto trabajar con este fin el próximo año y posteriormente.

El programa de trabajo resume los objetivos de la Unión en siete sectores clave y determina las carencias actuales. A continuación explica cómo perseguirá la Comisión estos objetivos: dando continuidad a iniciativas clave que ya están sobre la mesa, haciendo nuevas propuestas y garantizando que los beneficios de las reformas lleguen a los ciudadanos gracias a su aplicación efectiva.

En cuanto a nuevas propuestas, el programa de trabajo de la Comisión anuncia unas cincuenta nuevas iniciativas que se presentarán durante 2013 y la primera parte de 2014. Las iniciativas legislativas clave tienen que tener en cuenta el final de la legislatura parlamentaria en curso en 2014. Las nuevas iniciativas abordan desafíos concretos en siete ámbitos políticos clave:

- Una auténtica Unión Económica y Monetaria
- El impulso de la competitividad mediante el Mercado Único y la política industrial
- Conectarse para competir: construir hoy las redes del futuro
- Crecimiento para el empleo: integración y excelencia
- Utilización de los recursos europeos para competir mejor
- Construcción de una Europa segura y que proteja
- Aportación de nuestra contribución: Europa como actor global

FUENTE: RAPID

PROGRAMA DE TRABAJO 2013 DE LA COMISION EUROPEA. ANEXO AL PROGRAMA DE TRABAJO

### **La Comisión presenta un plan de acción sobre el juego en línea**



El juego en línea constituye una de las mayores actividades de servicios en la UE, con unos índices de crecimiento anual de casi el 15 % y unos 13 000 millones de euros estimados de ingresos anuales en 2015. El juego en línea en la UE se caracteriza por la diversidad de las normas nacionales. A pesar de su obligación de cumplir la normativa de la UE, los Estados miembros pueden restringir o limitar la prestación de algunos o de todos los tipos de servicios de juego en línea sobre la base de objetivos de interés público que se intentan proteger en relación con el juego. Un número creciente de Estados miembros está intentando abordar los retos que se le plantean y está revisando sus legislaciones y prácticas nacionales. Sin embargo, los Estados miembros no pueden abordar adecuadamente por separado las cuestiones actuales de índole normativa, social y técnica en la UE, especialmente teniendo en cuenta la dimensión transfronteriza del juego en línea.

La Comisión hace público hoy un plan de acción, que consta de una serie de iniciativas para los dos próximos años encaminadas a clarificar la regulación del juego en línea y a fomentar la cooperación entre los Estados miembros.

La Comisión no propone una normativa comunitaria sobre el juego en línea, sino un amplio conjunto de principios comunes y medidas en el ámbito de la protección.

FUENTE: RAPID  
COMUNICACIÓN DE LA COMISION (Versión provisional)

### **Un nuevo material pone presión sobre los gases de efecto invernadero**

Investigadores de la Universidad de Nottingham en el Reino Unido descubrieron recientemente un nuevo material que puede ser empleado por tecnologías sofisticadas para combatir el calentamiento global. El estudio ha sido financiado en parte por una subvención del Consejo Europeo de Investigación por valor de 2,5 Meuro, concedida al Profesor Martin Schröder para el proyecto COORDSPACE (“Química de espacio de coordinación: extracción, almacenamiento, activación y catálisis”), dentro del VII Programa Marco (FP7). Los resultados, presentados recientemente en la revista Nature Chemistry, demostraron que este material, llamado NOTT-300, podría sustituir la absorción de CO<sub>2</sub>.

El nuevo material, cuya naturaleza es porosa, puede contribuir a reducir las emisiones de los combustibles fósiles a través de una captura de bajo coste y más eficiente de gases contaminantes, tales como el CO<sub>2</sub> y el dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>). NOTT-300 puede conducir al desarrollo de una economía baja en carbón, generando energía por medio de fuentes y de métodos bajos en carbón, afirmaron los investigadores.

FUENTE: DG INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, COMISION EUROPEA  
COORDSPACE- Universidad de Nottingham

### **Diez cosas que debe saber sobre los plenos de esta semana en el Parlamento Europeo**

Durante estas dos sesiones plenarias, los eurodiputados pidieron honestidad presupuestaria a los Estados miembros para hacer frente a la crisis. Criticaron también la lentitud en el progreso hacia la unión bancaria y el Cielo Único Europeo, advirtiendo que los recortes presupuestarios que la Unión Europea está demandando a los Estados hacen que los objetivos fijados sean inalcanzables e inclinan a Europa hacia acuerdos de libre comercio con EEUU y Japón.

**Marco financiero 2014-2020:** Los eurodiputados instaron a los Estados miembros a no recortar en políticas orientadas al crecimiento económico en los presupuestos a largo plazo (2014-2020). También a que se



impulse un mejor sistema de financiación de la Unión, e invitaron a los Estados miembros a aclarar qué prioridades hay que abandonar.

**Mercado Único:** El Parlamento hizo un llamamiento a los Estados miembros para que eliminen todos los obstáculos al Mercado Único en una resolución aprobada el jueves, citando las dificultades presentes en el registro de los coches en el extranjero, la apertura de cuentas bancarias o el reconocimiento de las calificaciones profesionales ente los Estados miembros.

FUENTE: PARLAMENTO EUROPEO

### **Un acceso más rápido y simple a los fondos de la UE para las empresas, las ciudades, las regiones y los científicos europeos**

Tras la reciente entrada en vigor del nuevo Reglamento Financiero, la Comisión ha adoptado sus nuevas normas de desarrollo. Gracias a unos procedimientos más simples, a partir del 1 de enero de 2013 mejorará la concesión de fondos de la UE a las empresas, ONG, investigadores, estudiantes, municipios y otros beneficiarios. La nueva normativa refuerza la transparencia e introduce un mayor grado de responsabilidad para quienes se ocupen de las finanzas de la UE. Incluye mayores posibilidades de utilizar cantidades fijas únicas y tipos fijos para pequeños importes, elimina la necesidad de cumplimentar los mismos datos pormenorizados cada vez que se soliciten fondos comunitarios e introduce solicitudes en línea, así como otras muchas novedades.

El Reglamento Financiero revisado contiene numerosas mejoras que facilitarán la vida de los beneficiarios de los fondos de la Unión. Se reducirá el plazo que transcurre entre las convocatorias de propuestas y la celebración de los convenios de subvención, así como los plazos de pago. Se cambiará la orientación del sistema de subvenciones, que pasará del reembolso de las declaraciones de gastos a los pagos por la consecución de resultados a través de un mayor uso de cantidades fijas únicas, tipos fijos y costes unitarios.

Las nuevas normas reforzarán la responsabilidad de los gestores del dinero de los contribuyentes de la UE. Ello concierne especialmente a los Estados miembros, que son quienes ejecutan una gran proporción del presupuesto de la UE, incluida su política regional. En el futuro, las autoridades de los Estados miembros que gestionen fondos de la UE deberán firmar y presentar a la Comisión declaraciones anuales que certifiquen que los fondos de la UE se han utilizado correctamente.

FUENTE: RAPID  
REGLAMENTO FINANCIERO DE LA UE

### **Automóviles más seguros a partir del 1 de noviembre de 2012**

El 1 de noviembre de 2012, Europa dará un gran paso adelante en la seguridad de los vehículos cuando entre en vigor una serie de nuevos requisitos de seguridad para los nuevos tipos de vehículos de motor. Entre las medidas que van a ser obligatorias podemos citar el sistema de alerta de olvido del cinturón, los requisitos de seguridad para vehículos eléctricos, unos anclajes más sencillos para asientos infantiles (ISOFIX), una mejor protección de los pasajeros contra el desplazamiento del equipaje en caso de accidente y el sistema de control de la presión de los neumáticos. Por otra parte, los coches irán equipados asimismo de indicadores de cambio de velocidad para ayudar a los conductores a ahorrar carburante y reducir las emisiones de CO2. Estas nuevas disposiciones las exige el Reglamento general de seguridad, adoptado en 2009. Este único Reglamento sustituye a más de cincuenta directivas sin rebajar el nivel de seguridad. Constituye, por consiguiente, una profunda simplificación de la legislación europea y una reducción de la carga reglamentaria y administrativa para la industria del automóvil.



Las medidas de seguridad mencionadas serán obligatorias para los nuevos tipos de vehículos (los vehículos que se sometan a homologación después del 1 de noviembre de 2012). Serán obligatorias para todos los nuevos vehículos vendidos en el mercado de la UE en 2014.

FUENTE: RAPID



## REUNIONES DEL CONSEJO DE LA UE

### **09 y 10 /10/2012 Consejo de Competitividad (Mercado Interior, Industria, Investigación y Espacio), Luxemburgo**

Principales asuntos tratados:

- Horizonte 2020: Programa de Investigación e Innovación para 2014-2020
- Espacio Europeo de Investigación
- Política industrial y su contribución al crecimiento y a la recuperación económica
- Acta del Mercado Único
- Agenda del Consumidor europeo

CONCLUSIONES DEL CONSEJO (versión provisional, inglés)

### **16/10/2012 Consejo de Asuntos Generales, Luxemburgo**

Principales asuntos tratados:

- Política de cohesión. Sesión pública
- Preparación del Consejo Europeo de octubre
- Preparación del Consejo Europeo de noviembre
- Seguimiento de la aplicación de las conclusiones del Consejo Europeo
- Marco Financiero Plurianual

CONCLUSIONES DEL CONSEJO (versión provisional, inglés)

### **Reuniones del Consejo en el mes de noviembre (Bruselas):**

- 6 de noviembre, Consejo Informal de Política de Cohesión
- 22 y 23 de noviembre, Consejo Europeo (se espera acuerdo sobre el Marco Financiero Plurianual de la UE 2014-2020)
- 26 de noviembre (Consejo de Asuntos Generales)



## CONSULTAS PÚBLICAS

### **Cuáles son los 10 actos legislativos más gravosos para las PYME?**

A menudo se hacen públicas las quejas sobre la “alfombra roja” que crea la normativa europea. Queremos cortar esta alfombra roja. Podemos cortar esta alfombra roja. Sin embargo, hay una ausencia absoluta de propuestas concretas para reducir esta carga. Teniendo esto en cuenta, la Comisión pide a las empresas “¡Decidnos qué se puede hacer mejor, agradeceríamos vuestras ideas para cortar esta alfombra roja!”. Esta es la razón de ser de la consulta lanzada hoy por la Comisión. Este proceso de consulta para las PYME y sus organizaciones representantes ayudará a identificar los 10 actos legislativos más gravosos para las microempresas y las PYME. La consulta estará abierta hasta el 21 de diciembre de 2012, y una vez cerrada, la Comisión analizará los resultados y determinará cómo puede mejorarse la situación de las PYME.

Para acceder a la consulta pública: [http://ec.europa.eu/enterprise/policies/sme/public-consultation-new/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/enterprise/policies/sme/public-consultation-new/index_en.htm)

### **La Comisión Europea lanza una consulta pública sobre la investigación en metrología europea.**

La Comisión europea ha lanzado una consulta pública sobre “el Programa de Investigación en Metrología europea en el marco de Horizonte 2020”. Se invita a los ciudadanos y organizaciones a que participen en esta consulta. Se solicita especialmente las aportaciones de empresas, organizaciones e investigadores relacionados con la investigación en metrología y su aplicación. El periodo de consulta va desde el 1 de octubre al 23 de diciembre de 2012.

WEB DE LA CONSULTA PÚBLICA

## EVENTOS

### **Accesibilidad – un Nuevo desafío para el turismo incluyente**

El sector del turismo está resistiendo la crisis bastante bien. Su contribución al desarrollo económico es, por tanto, muy importante. Fomentar servicios de turismo accesible a todo el mundo atraerá a más turistas, durante todo el año.

Europa es el destino turístico nº 1 en el mundo. Para continuar manteniendo esta posición, el sector del turismo debe hacer más incluyente. Esto implica superar la estacionalidad, ofreciendo servicios de calidad y haciéndose accesible a todos, en particular a personas con discapacidad, mayores o personas con movilidad reducida.

“Turismo accesible” es un modelo de negocio ganar-ganar, y el resultado de un compromiso conjunto de agentes públicos y privados, incluyendo las PYME turísticas.

Para superar las barreras existentes, es crucial identificar las iniciativas políticas clave, y conocer el papel vital que juega cada agente.



Estos asuntos serán tratados en el seminario **Accesibilidad – un Nuevo desafío para el turismo incluyente**, que se celebrará en Treviso (Italia) el 6 de noviembre de 2012

FUENTE: DG EMPRESA E INDUSTRIA, COMISIÓN EUROPEA  
WEB DEL SEMINARIO

## PUBLICACIONES

[Enterprise & Industry Magazine](#), Comisión Europea, Revista Nº 14, octubre 2012

